

ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

“CENTRO DE ACOPIO Y ALMACENAJE DE RESIDUOS LÍQUIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE ORURO”

(COMPONENTE 2: EQUIPAMIENTO CENTRO DE ACOPIO Y ALMACENAJE DE ACEITE USADO)

En la ciudad de La Paz, el 05 de junio de 2023 se realiza las siguientes aclaraciones y enmiendas al pliego de condiciones

ACLARACIONES POR CUENTA PROPIA

La Entidad Realiza las aclaraciones por cuenta propia, para la consideración en la elaboración de sus propuestas:

- SE REITERA QUE EL PLIEGO DE CONDICIONES ES ENUNCIATIVO Y NO ASÍ LIMITATIVO PUDIENDO LA EMPRESA PRESENTAR LA TECNOLOGÍA ADECUADO PARA SU PROPUESTA.

ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Finalmente, por cuenta propia se tienen la siguiente enmienda al Pliego de condiciones:

| Página y Numeral | Donde Dice | Debe Decir | Justificación de la Enmienda |
|------------------|---|--|---|
| ANEXOS | <p>Documento:</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPAMIENTO UCO ORURO.pdf</p> <p>https://www.sedem.gob.bo/ibae-oruro/</p> | <p>Documento:</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPAMIENTO UCO ORURO VF.pdf</p> <p>https://www.sedem.gob.bo/ibae-oruro/</p> | Se sustituye el anexo de Especificacion es Técnicas, por error en edición de documento. |

Observaciones:

.....NINGUNA.....

.....

.....